



Oficio 712/DGRMys/ **0686** /2022

Ciudad de México, a 01 de agosto del 2022

**COORDINADORES ADMINISTRATIVOS Y/O ENLACES ADMINISTRATIVOS
Y/O RESPONSABLES DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,
PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P r e s e n t e.**

La Secretaría de Educación Pública, como integrante del Sistema Nacional de Protección Civil, está comprometida a promover entre sus colaboradores y usuarios una cultura de corresponsabilidad, prevención y autoprotección ante los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores.

Con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre, al tiempo que en el marco del Decreto por el que se declara Día nacional de Protección Civil, el 19 de septiembre de cada año, en cuyo artículo segundo, fracción II se establece que todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán llevar a cabo simulacros para dicho fin, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Civil y la Coordinación Nacional de Protección Civil, convoca a Instituciones Públicas y Privadas a nivel nacional a participar en el **"Simulacro Nacional 2022"**, que se llevará a cabo el **próximo lunes 19 de septiembre a las 12:19 horas** (tiempo del centro de México).

En este sentido y de conformidad con el Art. 28, Fracción XIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública, se solicita atentamente su apoyo para brindar las facilidades a su personal dentro de los inmuebles bajo su responsabilidad, para que participen en la planeación y ejecución de este importante ejercicio, registrando los datos de sus edificios en la Ciudad de México e interior de la república, a través de la siguiente liga:

- **Registro de inmuebles para el Simulacro Nacional 2022.**

<http://preparados.gob.mx/simulacronacional2022/>

Nota: Para registrar los inmuebles de su dependencia, deberá seleccionar la opción **"Federal"** y buscar el nombre de su institución en la lista desplegable.



La plataforma estará disponible a partir del 19 de agosto del presente año y estará habilitada hasta las 23:59 horas del domingo 18 de septiembre.

No se omite mencionar que para la Ciudad de México la hipótesis será de sismo, dando la opción de desarrollar su propio escenario, en lo que corresponde a los inmuebles que se localizan en el interior de la república, podrán seleccionar la hipótesis que consideren más adecuada en función al esquema de riesgos que tengan previamente identificados.

Aunado a esto deberán enviar la Cédula de reporte de simulacro con evidencia fotográfica (máximo tres fotografías) a los correos institucionales: daniela.espinosa@nube.sep.gob.mx; jose.madrigal@nube.sep.gob.mx, y jesus.balderas@nube.sep.gob.mx.

Para cualquier aclaración o duda, se encuentran a su disposición los números telefónicos de la Subdirección de Protección Civil: 55-3600-2500 Ext. 54024, 55128 y 51225.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Daphne Rubio González
Directora General de Recursos Materiales y Servicios



Elaboró

Jesús F. Balderas Torres
Jefe de Departamento Técnico



Revisó

José Madrigal Ventura
Subdirector de Protección Civil



Supervisó

Cesar O. Trejo Hernández
Director de Edificios

C.c.p. **Delfina Gómez Álvarez**. - Secretaria de Educación Pública. - Para su conocimiento
Oscar Flores Jiménez. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas/SEP. -Para su conocimiento.
Juan Antonio Sánchez Maya. - Coordinador Sectorial de Inmuebles/SEP.-Presente.